



LA ALIMENTACIÓN HUMANA CON BELLOTA, UN POSIBLE REMEDIO A LAS CRISIS AGRARIA Y MEDIOAMBIENTAL

La percepción de la cada día más delicada situación en que se encuentran la agricultura (en todas sus manifestaciones) y el medio natural está estimulando la búsqueda de soluciones, algunas basadas en la generalización de nuevas prácticas agronómicas y otras, a mi juicio más clarividentes, en la recuperación de usos antiguos ajenos al quehacer agrícola, como es la alimentación humana con frutos arbóreos de recolección, sobre todo bellotas, pero también castañas, hayucos, piñones, algarrobas, almendras o avellanas, sin olvidar el jarabe de arce, las frutas del maillo, mostajo, piruétano, almez y otros varios árboles silvestres más, sin dejar de lado el abedul, de cuya corteza interior se hacía una “harina rica en azúcares y féculas”¹, y sin desdeñar el cornejo, cuyas semillas contiene hasta un 20% de aceite. Que, en el plano mundial, para el año 2000, sólo subsistieran el 40% de los bosques que había en 1900 indica que recuperar esas prácticas es cada día más problemático.

La agricultura es una artificialización de los agrosistemas, y una agresión a los suelos y al medio natural en general, lo que se hace una verdad mucho más temible en el caso de las prácticas agrícolas contemporáneas. El arado propende a ser creador de desiertos, como se ha hecho evidente en el norte de África en los últimos 2.000 años. En el presente, y para referirnos sólo a la agricultura maquinizada, quimizada, ultramonetizada, subordinada a la ciudad y sometida a los designios estratégicos del ente estatal (o agregación de entes, como la UE) propia de los países ricos, nos encontramos con las nocividades enumeradas a continuación, que se dan en rápido desenvolvimiento, hasta el punto de que en unos decenios, si no se introducen modificaciones substanciales, se alcanzará un estado tal vez crítico.

Tiene lugar, igualmente, la vertiginosa degradación de los suelos de cultivo, que se manifiesta de muchas maneras, entre las que destaca la pérdida de materia orgánica, lo que está originando la mineralización progresiva de las tierras, fenómeno de lo más inquietante pues equivale

¹ En “Usos tradicionales de los árboles en el Occidente asturiano”, L. Merino Cristóbal. Con su savia, bastante azucarada, se elaboraba una especie de vino.

a la disipación de su fertilidad, fundamento de una parte cardinal de la vida en el planeta. Así mismo, la reducción y creciente irregularidad de las precipitaciones fomentan una progresiva aridificación. En dicha anomalía, quizá lo más preocupante sea la extensión en el tiempo e intensificación de la sequía estival, con efectos devastadores para la flora y fauna, especialmente para la regeneración del bosque autóctono, cuyas plántulas con creciente dificultad sobreviven a veranos cada vez más largos, ayunos de humedad y ardientes. La pérdida de la capa superior de los suelos agrícolas por la erosión ha alcanzado ya niveles críticos en la península Ibérica, con una masa de tierra por unidad de superficie arrastrada anualmente que, cada vez en más áreas, supera incluso en diez veces el máximo aceptable. Todo ello, sumado a otros factores que no es posible citar ahora, está originando el fenómeno de los **rendimientos decrecientes** en la agricultura (lo que, dicho sea de paso, cuestiona el credo progresista, hoy oficial y obligatorio) y, además, está convirtiendo las cuatro quintas partes de la península Ibérica en un semi-desierto, cuya contemplación es aflictiva e incluso angustiosa.

Antaño se admitía que la disminución e irregularidad de las lluvias provenía de la destrucción de los bosques, pero hoy se sugiere que, en nuestro caso, es el anticiclón de las Azores el responsable de la escasa cantidad de precipitaciones recogidas en los veranos en la Iberia “seca”. Pero las Azores estaban en el mismo lugar hace 400 años cuando, con gran probabilidad, en muchas partes de la Meseta se daba una pluviosidad que acaso fuese el doble de la actual. Aquel anticiclón, en su expresión actual, es más una consecuencia que la causa del mal señalado. Ésta reside en el arrasamiento de los bosques, especialmente como efecto de las desamortizaciones, la civil sobre todo, con la cual el Estado expropió ilegítimamente las tierras comunales, que luego subastó para lucrarse con ellas, de donde resultó una catástrofe medioambiental de la que es responsable principal. Un texto que vincula la aridificación y torrencialidad con la deforestación es “El suelo, la tierra y los campos”, Claude Bourguignon. Algunos autores incluso niegan que el cambio climático planetario en curso provenga exclusivamente del incremento del anhídrido carbónico en la atmósfera y alegan que la destrucción de los bosques tropicales es de más importancia, como factor causal. En este asunto, tan complejo, hay que ser cautelosos, pero en tal juicio parece haber una parte notable de verdad, si se añade que la deforestación a gran escala en el plano local también perturba el clima, y mucho. Que la península Ibérica haya sido convertida, en su mayor parte, en un semi-desierto en 200 años es un fenómeno de significación planetaria, además de regional.

Las “nuevas agriculturas” no son remedio

Como soluciones a los males descritos se ha promovido una cacofonía mareante de técnicas agronómicas alternativas, que o no son mejores o incluso resultan ser más letales que las actualmente en ejecución. Desde luego, es poco convincente la agricultura ecológica a gran escala rígidamente gobernada por el Reglamento de la UE, que da

por buena y perpetua la agricolización y cerealización, causas principales de las alteraciones en curso, en particular de la sequía estival, la mineralización de los suelos y la erosión. Los insecticidas vegetales que utiliza no son inocuos para el medioambiente, ni para los consumidores, y técnicas como el desherbado térmico tienen efectos negativos sobre los microorganismos edáficos y la entomofauna auxiliar, por tanto, sobre la fertilidad de las tierras. Su respaldo a la instalación a gran escala de turbinas eólicas para generar electricidad “limpia” está contribuyendo a diezmar la avifauna y los murciélagos, lo que, además de cooperar en la probable extinción de varias especies de aves amenazadas en Europa, fomenta un rebrote de las plagas agrícolas y forestales, por la disminución de sus depredadores alados, lo que exigirá un incremento de la carga tóxica (vegetal, química y nequímica) que sufren las superficies destinadas a la agricultura y selvicultura. Similarmente, la energía solar en grandes espacios ocupa tierras agrícolas, o bien eriales, que no pueden ser recuperados para el bosque, como se debiera. Además, la agricultura ecológica admite hasta el 1% de transgénicos en sus productos certificados.

Así mismo, al ser un tipo de agricultura exige nuevas roturaciones, también a causa de sus mediocres rendimientos, lo que milita en contra de la imprescindible expansión de las masas boscosas autóctonas. Por tanto, una posición escéptica ante la agricultura ecológica certificada desde las instituciones se justifica porque no prescinde de los males que están en la raíz última de las perturbaciones en curso. Además, no sólo admite la subordinación de la ruralidad a los intereses estratégicos de los entes estatales (asunto que está en el meollo de la política agraria de la UE desde su instauración con el Tratado de Roma, en 1958) sino que la refuerza, al regirse por un Reglamento elaborado en Bruselas, cuyo cumplimiento se deja en manos de técnicos, ingenieros, funcionarios, policías y jueces, lo que está originando una sobre-estatalización del medio rural que va en contra de su idiosincrasia, popular y libertaria, y socava aún más la libertad política y civil de sus gentes.

Tal agricultura se mueve, hay que reconocerlo, por el dinero, al sumar a las subvenciones que se le destinan unos precios de mercado más altos, lo que ha originado que su volumen de negocios, en el plano mundial, sea ya de decenas de miles de millones de dólares anuales. Su meta es, en el caso del latifundismo ecológico, abastecer a las ciudades, lo que contribuye a fomentar el crecimiento de las megalópolis, causa de un sinfín de inconvenientes. Finalmente, la agricultura ecológica está tan maquinizada y mercantilizada² como la convencional y, lejos de prescindir de los productos químicos, lo que hace, en bastantes casos, es sustituir los utilizados hasta ahora por otros de naturaleza **nequímica**, sin respetar, por lo general, el principio de precaución.

Hay otras varias agriculturas que dicen estar contra la convencional y se presentan como la solución a los problemas. Pero quienes de buena fe confían en ellas han de comprender que existe una

² Ello se expresa en el libro “Conocimientos, técnicas y productos para la agricultura y la ganadería ecológicas”, editado por Juana Labrador.

diferencia cualitativa entre su aplicación a pequeña escala, en huertos de capricho o similares, y lo que sería su integración en el entramado institucional, por tanto, con grandes superficies de cultivo destinadas a abastecer a las megalópolis de la última modernidad. En este caso la escala impone una problemática cualidad, pues una vez que una, varias o todas las agriculturas alternativas se integrasen en el universo de lo estatal, monetario, maquínico, neo-químico y pro-urbano quedarían desnaturalizadas y convertidas en su contrario.

Por tanto, aunque, en este aspecto o en el otro, aquéllas puedan ser sugerentes no es legítimo deducir que han de ser elevadas a la categoría de universal remedio, no sólo por todo lo expuesto sino porque, en definitiva, son eso: agriculturas. Además, conviene enfatizar que lo que ante todo se necesita hoy no son tanto nuevas técnicas agronómicas supuestamente “apolíticas” sino un orden social renovado que libere a lo rural y agrario de las imposiciones, forzamientos y camisas de fuerza a que están sometidos. Ello sitúa lo más sustantivo del remedio en el terreno de la política, sobre todo, y hace de **la libertad** el componente fundamental de la alternativa a preconizar. En efecto, pocas actividades humanas están hoy más politizadas que la agricultura, por lo que el “apoliticismo” en este asunto resulta ser una ingenuidad, o una forma de hipocresía.

El uso de la bellota en la alimentación humana en la Antigüedad

Hoy el cereal, el trigo para el consumo directo, y el maíz y la cebada para el indirecto, una vez convertidos en productos cárnicos y en lácteos, son componentes esenciales de la dieta en Occidente. Llama la atención que una especie tan problemática como el trigo (aunque se tiene por el panificable más nutritivo lo cierto es que esquilma los suelos y tiene rendimientos relativamente bajos) se haya elevado a la categoría de cereal estrella, por encima del centeno, que es muy alimenticio y de efectos edáficos menos funestos; de la prolífica cebada, bastante panificada en la Alta Edad Media, y de la modesta avena, junto con la escanda y el mijo, consumidos por los seres humanos desde hace milenios en la península Ibérica. Fueron, sin duda, motivos políticos y de cosmovisión, no nutricionales, los que auparon al trigo, primero demandado por ser el alimento por excelencia de las legiones romanas, después de los ejércitos permanentes y las Armadas, luego tomado por las clases altas para distinguirse de la plebe, y finalmente exigido por los modestos para asemejarse, en su dieta, a los poderhabientes.

Yendo más allá de tal laberinto de despropósitos, hemos de fijar la atención en que si nuestra nutrición depende del cereal, sobre todo del trigo, son necesarias inmensas superficies desarboladas, cerealizadas, en las que el árbol o no existe o se manifiesta de una manera residual. Pero se basa en los frutos arbóreos silvestres tenemos, en primer lugar, que el abono por excelencia, imprescindible para restaurar y mantener la adecuada presencia de materia orgánica en los suelos, es la hojarasca, que los montes, bosques y selvas originan en colosales cantidades, y que las lluvias mismas trasladan a las áreas bajas, que es

donde debería estar el terrazgo de cultivo. Además, mucho arbolado equivale a abundantes precipitaciones (lluvia y nieve), bien repartidas entre las diversas estaciones y con menor torrencialidad. Así mismo, el árbol regula y atempera el clima, frenando sus manifestaciones extremas, el calor excesivo en los estíos, y el frío aniquilador en los inviernos (hasta hace no mucho, los montes bien conservados eran utilizados para que se guarecieran los ganados en invierno), reduciendo considerablemente las heladas tardías, tan letales para los cultivos, los ganados, la fauna silvestre y la flora. Finalmente, los árboles protegen los suelos de la erosión, de la hídrica tanto como de la eólica, permitiendo el engrosamiento de la parte más superficial de los suelos, la más fértil.

Por tanto, una alimentación humana que integrara una buena proporción de productos del arbolado frutal aparece como la óptima, lo cual no equivale a negar que otra parte proviniera de la agricultura, pues se trata de reducir considerablemente, pero no de eliminar, las tierras de labor, para dejar espacio a un auge, nuevo y magnífico, de los bosques. Bastaría con que entre la cuarta parte y la mitad de nuestra dieta estuviese formada por frutos y plantas silvestres (conviene tener en cuenta que hasta el 60% de las tenidas por malas hierbas son aprovechables) para que el medio ambiente conociera un renacimiento esplendoroso. Ello centra la atención en la humilde bellota, hoy desdeñada, pues ni la comen los humanos ni casi la aprovecha la ganadería, engolfada en los piensos de importación, a base del complejo soja-maíz, proporcionados por un orden económico internacional injusto y despilfarrador.

Cuando se alega que, por ejemplo, lo propio de la denominada “dieta mediterránea”, es el cereal, junto con los derivados de la vid y el olivo, se está incurriendo en error³, pues eso es así solamente desde hace menos de 200 años, desde que la revolución liberal modificó de manera sustancial la nutrición humana, introduciendo por la coerción y

³ Tales tópicos aparecen condensados en “Los cereales, esencia de la dieta mediterránea”, de “La Fertilidad de la Tierra” nº 18, 2004. Pero lo cierto es que hasta el siglo XVIII la superficie destinada al cereal en la P. Ibérica era reducida, el aceite de oliva apenas se tomaba, dado que su uso era sobre todo litúrgico y para el alumbrado, y el vino (o la sidra) resultaba ser un producto de autoconsumo, en buena medida destinado a su conversión en vinagre, dejando a un lado algunas comarcas que lo comercializaban con destino a las ciudades e instituciones militares. Fueron las diversas desamortizaciones y privatizaciones forzosas las que expandieron el terrazgo destinado al grano, imponiendo a las clases modestas una aburrida y poco nutritiva dieta basada en el pan de cereal y en no mucho más, pues la segunda mitad del siglo XIX, triunfante la revolución constitucionalista, fue la época por excelencia de la malnutrición de la gente común, por causa, sobre todo, de los enorme tributos, al hacerse el Estado primer explotador de las clases populares. Con anterioridad, de las grandes superficies boscosas y de pastos, en su gran mayoría de aprovechamiento comunal, se extraían frutos silvestres esenciales en la dieta, como bellotas y castañas, pero también hayucos, algarrobas, avellanas, nueces y piñones, entre otros. Se consumía mucha miel, productos de huerta (nabos, rábanos, habas, berzas, lechugas, zanahorias, cebollas, guisantes, etc.), frutas cultivadas y silvestres, legumbres secas, bastante carne (de especies domésticas tanto como de caza, mayor y menor), moluscos y pescados de agua dulce y de mar (fresco, salado y seco), una cierta cantidad de lácteos, y en la cocina se usaban mucho más las grasas animales, sobre todo el sebo y el tocino, que las vegetales, y entre éstas más las de nuez, tilo (fina y aromática), hayuco, avellana, etc. que la de la aceituna. Las plantas silvestres, setas y hongos se tomaban en abundancia, crudas y guisadas. De ese modo, en la dieta humana entraban **cientos** de alimentos, mientras que ahora no llegan a dos docenas en total.

la inculcación un funesto modo de alimentarse que antes apenas se daba entre las clases populares pero que, una vez expandido el ente estatal y sus fundamentos urbanos, era imprescindible para abastecer a las flotas de guerra, a las tropas y a las iniciales megalópolis, en donde vivían los altos funcionarios, los políticos profesionales, la casta intelectual y la burguesía. Antaño, en una buena parte de los espacios rurales, en los que hasta mediados del siglo XIX habitó el 90% de la población, la harina de bellota y la de castaña eran imprescindibles en la dieta humana.

Estrabón informa que los pueblos peninsulares prerromanos “las tres cuartas partes del año... no se nutren sino de bellotas, que secas y trituradas se muelen para hacer pan, que puede guardarse durante mucho tiempo”, información corroborada por otro autor latino, Plinio, quien aporta que las bellotas se consumían panificadas, pero también tostadas entre cenizas y de otras maneras.

Una confirmación arqueológica de tales aserciones se da a conocer en “Molienda y economía doméstica en Numancia”, A. Checa y otros, en “IV Simposio sobre los Celtíberos. Economía”. F. Burillo (Coord.). En la ciudad heroica la mitad de los molinos de mano encontrados se destinaban a la preparación de harina de bellota, pero ésta, muy probablemente, se consumía también cruda, cocida y asada. El territorio de este pueblo es descrito por los autores clásicos, Apiano y Tito Livio, como muy boscoso (cuando hoy padece de una falta de arbolado tremenda), y el mismo Estrabón informa que los celtíberos eran “numerosos y ricos” a pesar de vivir en un país “pobre”, esto es, montañoso y frío. Tal se debe, indudablemente, a que gracias a su dieta en gran medida arbórea mantenían en buenas condiciones el medio ambiente, el clima y los suelos agrícolas. En efecto, conocían la agricultura (la mitad de sus molinos de mano molturaban grano), hacían cerveza de cereal y algunos de sus cultivos frutícolas se hicieron famosos, tanto como sus ganados, en particular los caballos y el vacuno. Además, eran unos metalúrgicos fabulosos.

Demográficamente fueron potentes, como lo prueba, primero, que durante más de cien años mantuvieran sin decaer el choque con el aparato militar romano, al que infringieron pérdidas humanas cuantiosas y, segundo, que la investigación arqueológica evidencie que sus poblaciones eran muchas y populosas. La Celtiberia es, en definitiva, un caso concreto que refuta el mito interesado de que sólo la agricultura puede alimentar a sociedades con una alta densidad demográfica. La verdad es más bien la opuesta, si se considera la situación a largo plazo. Hoy, sin ir más lejos, de no ser por la importación creciente de productos alimenticios, piensos y materias primas en cantidades descomunales (de donde a menudo resulta la escasez e incluso el hambre en los países de origen), la agricultura “científica” no podría abastecer a Europa

Se suele alegar que únicamente eran de uso humano las bellotas dulces proporcionadas por la encina *Quercus ilex* L. subespecie *rotundifolia*, pero esto es inexacto pues, por un lado, se consumían bellotas de roble, y de otras quercíneas, a las que se quitaba el amargor

que le otorgan los taninos por diversos procedimientos, como luego se dirá, y, por otro, no siempre aquella subespecie da bellotas dulces. El gran aprecio e incluso devoción de los pueblos celtas por los árboles ha dejado alguna manifestación que ha llegado a nuestros días, como es el llamado Roble de las Ermitas, en una remota aldehuela, Olmeda de Cobeta (Guadalajara), que “alberga en su tronco una hornacina tallada por la mano del hombre donde originariamente se depositaban ofrendas dedicadas a la Naturaleza”, muestra de que el grado de civilización de aquellas gentes era bastante superior al nuestro, dado que veneraban los árboles.

En verdad, los pueblos antiguos se mantenían sobre todo de frutos arbóreos, si bien los tres cereales en primer lugar cultivados, la escanda, el mijo y la avena, ya eran objeto de cultura hace unos 7.000 años. En “Etimologías” (libro XVII, “Acerca de la agricultura”), obra de comienzos del siglo VII, san Isidoro de Sevilla alega que “la encina (ilex) deriva su nombre de “electus” (escogido), pues el fruto de este árbol fue el primero que los hombres escogieron para su manutención... antes de que comenzasen a utilizar los cereales, los hombres primitivos se alimentaban con bellotas”, aunque también con hayucos (“fagus”, haya, tiene un origen griego, pues “comer” en griego se dice “phagein”) y otros frutos de los árboles. Así fue, y el cambio a la nutrición basada en el cereal se manifestó como negativo, siendo impulsado, en el área que dominó, por el Estado romano imperial, debido a que el trigo era el alimento de los ejércitos. Para abastecerles, así como a la Urbe (Roma), se necesitaban productos fácilmente transportables y almacenables, que soportaran sin pudrirse el paso del tiempo. Ello primó el trigo, el aceite, el vino y las carnes saladas, lo que impuso una devastación forestal grande, no sólo para poner tierras en cultivo, sino para cocer las ánforas con que eran trasladados, y para fabricar los medios de transporte⁴. Lo expuesto es expresión bien ilustrativa de la rígida dependencia que, hasta el día de hoy, conoce la agricultura, y el medio ambiente, de los intereses estratégicos de los Estados, cuya médula son los ejércitos.

La destrucción de los bosques, el desprecio por el árbol, la fijación en los productos agrícolas exigidos por el aparato militar y la ruptura de la relación entre agricultura, ganadería y selvicultura, como rasgos propios de la agronomía romana, perceptibles en Columela, explican que ya Lucrecio, en “De rerum natura”, deplora el empobrecimiento de los suelos. En la fase bajoimperial san Cipriano lamenta que “llueve raras veces”, dándose “prolongadas sequías”, constatando que los manantiales dan menos agua, las fuentes dejan de manar y el clima se ha hecho más extremado, en lo que es una gran queja de dicho autor por “la falta de lluvia y la escasez de frutos”, que acontece en una situación por él caracterizada como “la vejez del mundo”. Tales son los aterradores efectos de la deforestación, ayer y hoy. Fue en la Alta Edad Media, una vez liquidada la formación estatal romana y dado lo precario de sus continuadoras, cuando tuvo lugar una gran recuperación del

⁴ Al respecto, “Desertificación de la Comunidad Valenciana: antecedentes históricos y situación actual de la erosión”, J.L. Rubio, en “Revista Valenciana d’Estudis Autònoms”, 7, 1987.

bosque (salvo en las áreas dominadas por el Islam, que dañó al arbolado autóctono, en particular a los encinares), la cual se mantuvo hasta finales del siglo XV.

Se asevera, con bastante certidumbre, que cuando los vascones rendían culto a Jaungoikoa, se sustentaban con “pan de castañas y de bellota”⁵. En su enfrentamiento secular con el aparato militar visigodo ello no parece que fuese causa de debilidad estratégica, lo que debe ser enfatizado. El reino godo de Toledo, seguidor en todo lo medular de la idea de romanidad, alimentaba a sus elites y ejército de trigo, lo que no le otorgó ventaja apreciable frente a los irreductibles vascones, acontecimiento histórico que también deja en mal lugar la pretendida superioridad de la agricultura sobre la recolección de frutos, si bien tal conclusión ha de tomarse con cautela, pues en los resultados de un enfrentamiento bélico influyen muchos factores, siendo el alimenticio sólo uno entre otros. Sea como fuere, el uso como nutrimento humano de la bellota se ha mantenido en Euskal Herria hasta casi hoy mismo.

El medioevo ha legado varios ejemplos iconográficos del aprovechamiento de la bellota. Uno se encuentra en una arquivolta de la magnífica portada de la iglesia románica concejil de San Esteban Protomártir de Hormaza (Burgos), erigida hacia el año 1200. En su mensuario, el mes de noviembre representa la recolección de la bellota, mientras que julio y agosto muestran la siega y el acarreo del cereal, lo que pone de manifiesto un sensato y equilibrado régimen alimenticio popular fundamentado en la combinación de recolección y cultivo. Otra expresión concreta se halla en la hoy ermita románica, también concejil, de San Pelayo, en Perazancas (Palencia), de finales del siglo XI, edificio con interesantes restos del arte de repoblación. En su interior ostenta un excelente, aunque deficientemente conservado, conjunto pictórico que, en el friso inferior, contiene escenas de quehaceres rurales, como parte de lo que fue un mensuario. En él, octubre queda plasmado por la recogida de la bellota, mientras que otros meses están dedicados a las labores del cereal y a la vendimia, o al aprovechamiento de las plantas no cultivadas⁶.

Los fueros municipales, expresión escrita del derecho consuetudinario de creación popular, otorgan protección jurídica al arbolado y los bosques. Un ejemplo de ello es el de Salamanca (la copia que ha llegado a nosotros es de la segunda mitad del siglo XIII pero lo esencial de su contenido es anterior, de los siglos XI-XII), que defiende “todos arbores que fructo levan de comer”, entre los que cita los castaños, las encinas y los robles (título LXXXI), aserción de una gran importancia, pues se refiere a la alimentación frutícola humana, con la bellota del roble dentro de este rubro. En ese y otros títulos el fuero prohíbe descortezar, cortar y quemar los árboles. Tales mandatos se encuentran también en otros fueros municipales y cartas de población, cuyo análisis se realiza en “La protección ecológica en la Castilla

⁵ Citado en “Del carlismo al nacionalismo burgués”, Beltza.

⁶ En dos ejemplos notables del románico rural popular, concejil por tanto, de finales del siglo XII, las iglesias parroquiales de Campisábalos y Beleña del Sorbe, ambas en la provincia de Guadalajara, sus calendarios de los meses caracterizan a junio por la recogida de plantas silvestres.

bajomedieval”, María Jesús Torquemada. La ya definitiva derogación de la soberanía municipal y, por tanto, de la legislación foral, por la revolución liberal y constitucional estableció las condiciones jurídicas para la destrucción a descomunal escala de nuestros bosques, desde 1812 hasta el presente, dado que el progresismo, por su propia naturaleza, no es proteccionista sino devastador.

La bellota en la edad moderna y contemporánea

Una explícita exposición de la centralidad de la bellota en la alimentación humana en el siglo XVI lo proporciona la referencia a Las Mesas (Cuenca) que se encuentra en el conocido documento, de intención fiscal, “Relaciones histórico-geográficas de los pueblos de España”, elaborado en el último tercio de la citada centuria. Sobre aquella población conquense informa que posee un encinar tan productivo que algunos años toda ella se alimenta principalmente de la bellota, además de servir para cebar sus ganados. Puntualiza que algunos vecinos cogían hasta “treinta fanegas”, con las que hacían “migas de bellota y otros géneros de guisados”, que gracias a dicho monte el pueblo no se había despoblado en los años malos y que su vecindario lo apreciaba tanto que adujo que “merecía estar cercado y torreado como castillo”, para que quedase bien guardado⁷. Éste es un caso que muestra que las comunidades rurales se hacían autónomas y libres a través del arbolado (mucho menos sensible que el cereal a los desastres climáticos, en particular a la sequía, y a las plagas), por lo que el aparato institucional, para someterlas, necesitaba despojarlas de aquél, a menudo descuajando el bosque por diversos procedimientos, para dejarlas a merced de la inseguridad y precariedad inherentes al cultivo cerealista. De ahí que en tiempos de Felipe II tuviese lugar ya una destrucción a gran escala de bosques, lo que advierte del carácter más político que técnico, o agronómico, del asunto.

Cervantes, en su más conocida novela, realiza una exposición laudatoria y sobremanera profunda de la bellota, que merece ser examinada en detalle. Debía conocer bien la materia, pues en Esquivias (Toledo), donde contrajo matrimonio y residió un tiempo había, hacia 1584, un monte de 6.000 pies de encina (apenas nada queda hoy), una parte de ellos de la variedad dulce, dato cuya enfatización documental lleva a considerar que su producto era utilizado en el nutrimento del vecindario. En el conocido episodio de los cabreros (cp. XI de la primera parte) Don Quijote hace un discurso con mucha más radicalidad de lo que habitualmente se admite. En él identifica el “ordinario sustento” de los seres humanos del pasado con los frutos de “las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado

⁷ En “La vida rural castellana en tiempos de Felipe II”, Noël Salomón. Quienes aún crean en el embuste progresista de la supuesta pobreza de la sociedad rural preindustrial deben leer en este libro el documento redactado por los vecinos de El Carpio (Toledo). Para contrarrestar la versión ortodoxa, es decir, denigratoria, sobre el mundo agrario popular en el pasado es bastante útil, también, “Tierra y sociedad en Castilla: Señores “poderosos” y campesinos en la España del siglo XVI”, David E. Vassberg, texto que se apoya en un hercúleo esfuerzo de investigación de las fuentes primarias.

fruto". En esa edad se ignoraba el significado de "tuyo y mío", añade, lo que equivale a decir que la bellota (junto con la miel, que también nombra) constituía el alimento de una sociedad colectivista ("eran en aquella santa edad todas las cosas comunes"), que ignoraba el mal de la propiedad privada concentrada, de donde resultaba que "todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia".

Tal era debido, sobre todo, a que "aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre". Por tanto, Cervantes relaciona el estado de cosas existentes en "nuestros detestables siglos", en los que la inmoralidad, la injusticia, la propiedad y el ente estatal dominan, con la agricultura, mientras que vincula la recolección de bellota con la etapa en la que la humanidad no conoció tales perversiones, lo que le permitió llevar una vida libre, justa, esforzada, hermanada y moral. Dice bastante sobre la penosa época en que nos ha correspondido vivir que algunos ironicen sobre el así llamado "pasado edénico" que aquel autor describe, pero no lo hagan en absoluto acerca de la Edad Edénica por antonomasia, la actual, que, según la teoría del progreso, ha constituido una sociedad de maravillas, completa y perfecta para toda la eternidad, por tanto no mejorable, es decir, anquilosada, inmóvil y petrificada, incoherencia interior al progresismo que no parece incomodar a sus adeptos.

Es a subrayar que los nutrimentos que los cabreros, gentes posiblemente muy numerosas, que vivían en el interior de los grandes bosques que entonces cubría la Meseta⁸, hoy casi por completo deforestada, ofrecen al manchego agonista y a Sancho fueron tasajo de cabra hervido, bellotas avellanadas, queso y vino, que tomaron en una copa hecha de cuerno. No hay referencia a pan, ni de cereal ni de bellota, de manera que el único alimento que tal vez proviniera de la agricultura sería el vino, aunque en ese tiempo, probablemente, las cepas se ponían más bien entre los árboles (dejando a un lado el terrazgo destinado a su producción comercializada), en asociación con el sotobosque y con otros cultivos, de manera que era un tipo bien peculiar de agricultura, negadora de la especialización productiva y de lo monoespecífico⁹.

⁸ Se admite que el episodio de los cabreros es situado por Cervantes en algún lugar entre Puerto Lápice, Madridejos y Villacañas, área toledana en la que no sólo cita encinas sino también hayas (se refiere, por ejemplo, a "dos docenas de altas hayas" en las proximidades del primer lugar citado, en el cp. XII de la primera parte), lo que debe ser tomado, probablemente, en su literalidad. Es cierto que la obra de aquél es una novela, si bien de un realismo a ultranza en la parte descriptiva, pero un libro de investigación, hecho con rigor, "Villacañas y su historia", de Luis García Montes, da el dato de que desde Villacañas, "todo el camino a Madridejos era entre árboles", aún a mediados del siglo XIX, antes de que el proceso desamortizador, roturador y cerealizador impuesto por el Estado constitucional convirtiese la zona en lo que es hoy, un cuasi desierto. Para comienzos del siglo XVII es creíble que hubiera hayas en la zona (Garcilaso, algo antes, las cita a orillas del Tajo), dato que indica que la pluviosidad posiblemente fuera el doble de la actual, de lo que es dado inferir que el bosque ocupaba en este territorio extensiones enormes. Eso explica que Sancho Panza se refiera al "par de galgos y una caña de pescar" que todos tienen en La Mancha en ese tiempo, lo que indica que este territorio, hoy erosionado, aridificado, desarbolado y devastado de un modo atroz, era abundante en aguas hace no tanto.

⁹ En el fuero de Cuenca, del último tercio del siglo XII, hay una norma bien curiosa y de no fácil comprensión desde nuestros días, que castiga a quien en viña ajena coja "rosas, lirios, mimbres, cardos o

En su apología de la bellota Cervantes se inspira, seguramente, en la obra del poeta griego Hesiodo, del siglo VIII antes de nuestra era, que representa la Edad de Oro de la especie humana como un tiempo en que el alimento era, sobre todo, bellotas y miel, sin agricultura o con ésta como actividad auxiliar, enfoque cuyos ecos se encuentran en Horacio, Virgilio y Ovidio, que citan la bellota como alimento de los humanos, si bien Cervantes extrae de ello unas conclusiones políticas realmente subversivas, que la crítica académica al uso evita, a pesar de ser las lógicas e inevitables.

En fechas más próximas a nuestros días tenemos que en la zamorana comarca de Sayago, tan abundosa en tradiciones colectivistas y concejiles, la bellota producida por los bosques del común se recogía y tomaba, cruda, cocida y asada, todavía a finales del siglo XIX¹⁰. Para Asturias, donde el cultivo del cereal no alcanzó alguna significación hasta el siglo XVI¹¹, el fundamento nutricional de las gentes fue “la harina de castaña seca y de la bellota”. En el Bierzo las castañas también eran consideradas como la fruta más valiosa, y se tomaban asadas, cocidas y crudas. Secas (pilongas) eran ingrediente principal del “caldo”, guiso básico en la alimentación de las gentes, y así mismo se comían fritas (después de cocidas) con tocino¹², sin embargo no hay información sobre consumo del fruto de las glandíferas, lo que es chocante. Al respecto, conviene puntualizar que en algunas ocasiones los castaños eran cultivados, pero en otras formaban bosques silvestres, atendidos con escasas labores. En el Maestrazgo las bellotas dulces se han tomado, al parecer hasta no hace mucho, como una golosina o aperitivo, intercaladas con nueces y miel, y acompañadas de vino.

P. Font Queer asevera que el pan de bellota se consumió en varios territorios europeos, como Provenza, de donde resultó la expresión “gente de roble, pan de bellota”, lo que significa que lo hacían de variedades amargas, tratadas para eliminar los taninos, si bien hay que puntualizar que no todos los robles dan bellotas de difícil sabor, pues algunos las tienen dulces. En algún pueblo de la actual Comunidad de Madrid se cogían comunalmente, práctica habitual en numerosos lugares, y “eran tan apreciadas que se podían cambiar por garbanzos y

cañas” (cp. IV, art. 12), estado de cosas muy diferente del monocultivo vinícola, tan devastador para los suelos y el clima, hoy en uso. Otros documentos parecen mostrar, así mismo, que en el medioevo se daba el cultivo combinado, con varias especies coexistiendo en una misma parcela. Por lo demás aquel fuero extenso (tardío, por tanto) es también protector de los robles y encinas, a los que otorga la categoría de árboles frutales (véase el cp. V todo él, en particular su art. 18).

¹⁰ Referencia tomada de “Derecho consuetudinario y economía popular de España”, Joaquín Costa y otros, tomo II, 1902.

¹¹ En relación con tal dato conviene recordar que hasta el siglo XVII el cultivo del cereal, en especial del trigo, no se generalizó en la Meseta norte, en “Los regadíos en la Edad Media”, C. Segura.

¹² Citado en “Los trabajos y los hombres. La desaparición de la cultura popular en Fabero del Bierzo”, Eloy Terrón. Sorprende que el autor no mencione su transformación en harina, pues asevera que el pan (alimento poco consumido en el mundo rural berciano tradicional, como expone con razón) era de centeno o de trigo. Pero el texto no es fiable, por la parcialidad progresista del autor, que le lleva a echar una mirada de repudio y desprecio sobre el universo rural popular, que se supone habría de describir con objetividad. Acerca de la importancia de la castaña en la dieta de las gentes de Cantabria, hasta hace nada, consultar el delicioso libro “La última trova”, I. Zaballa “Masio” y A. Zavala.

judías”, lo que probablemente indica que su fin fuera formar parte de la dieta de las personas, mientras que en Extremadura y Andalucía “se preparaba harina de bellotas con la cual se elaboraban varios platos, como gachas o viejas, especie de masa como las croquetas, e incluso pan”, haciéndose así mismo, al ser torrefactadas, un sano sucedáneo del café¹³. Hay referencias al consumo humano de bellota de coscoja (ésta es siempre amarga), roble y quejigo hasta hace sólo unos decenios. De la primera, curiosamente, se tomaban también las agallas tiernas.

La estigmatización del consumo humano de bellota es realizada, entre otros, por Voltaire, también en este asunto exquisito **apologeta** de las clases opulentas y de la modernidad biocida. Para él los campesinos se alimentaban de “agua, mijo y bellotas”, lo que expone en un contexto injurioso para las gentes modestas del agro, según es habitual en sus escritos. En su época, la cerealización, y agricolización en general, pugnaban por imponerse en toda Europa sobre el consumo aún amplio de productos forestales y silvestres, tendencia que encuentra en el “filósofo” por excelencia un **defensor** acalorado. Tuvo como seguidores a muchos eruditos, tan saturados de ciencia libresca como ricos en malicia, que presentaron el alimentarse de bellota asociado a épocas de hambre y esterilidad, lo que no es ni mucho menos cierto, otorgando a este fruto un cariz fúnebre, bastante negativo, que terminó por influir en que las clases subalternas fuesen sustituyendo su consumo por el de los cereales panificables, en primer lugar el trigo. El golpe final, quizá, a la bellota y a una parte notable de los bosques de glandíferas, lo asestó, en España, el franquista Servicio Nacional del Trigo, constituido en 1937, y los organismos estatales que le dieron continuidad, los cuales, al asignar precios garantizados y remunerativos a ese cereal, promovieron la deforestación a gran escala, con el consiguiente abandono de formas ancestrales, en muchos aspectos (aunque no en todos) mejores, de nutrición popular. En esto, como en tantas cosas, ha sido el franquismo quien ha impuesto, a sangre y fuego (nunca mejor dicho), la modernidad y el progreso entre nosotros.

Se admite que una hectaria de encinar puede proporcionar unos 600 Kg. de bellota cada año, si bien algunos autores elevan esa cantidad, en ciertos años, hasta los 2.500 kg, de donde se desprende que para el conjunto del país los encinares ofrecen unos 400.000 toneladas anuales de media, cuando unos 250 kg al año sustentan sobradamente a una persona. Pero los rendimientos de estas tierras arboladas no se quedan en eso. Producen además pasto, más de 1.300 kg anuales de materia seca, de la que el 10% son proteínas. Ofrecen, también, setas y hongos, hasta 80 kg anuales por ha y especie, frutas silvestres (moras, madroños, escaramujos, agracejos, endrinas, arándanos, bayas de serbal, de saúco, de enebro, de cornejo) y trufas. Proporcionan leña y madera, son melíferas y sus hojas resultan ser un excelente forraje para el ganado, imprescindible en los inviernos más nevados y en los veranos más abrasadores, cuando su sombra resguarda al ganado, así como a los arbustos del sotobosque y a las

¹³ “Alimentos silvestres de Madrid”, J. Tardío, H. Pascual y R. Morales

hierbas de los rayos del sol, reduciendo la evapotranspiración de los ecosistemas, asunto de crucial importancia en el clima mediterráneo. Preserva, además, el suelo de la erosión hídrica y es efectivo cortavientos.

Al tener los árboles un sistema radicular profundo y potente, de más longitud incluso que su parte aérea, soportan mejor las sequías que el cereal, lo que otorga más seguridad y regularidad a las cosechas. Nutren poblaciones notables de venados, jabalís, corzos, gamos, especies menores y aves. Es a destacar el alto contenido proteico de la hoja de la encina, hasta el 7%, lo que la convierte en sustancioso alimento del ganado, al ser ramoneada¹⁴. Pero, siendo de importancia, lo hasta ahora expuesto no es lo más decisivo. El bosque, sobre todo, protege los suelos, fertilizándolos con su hojarasca, raíces, leña muerta, deyecciones animales y detritus en general, y regula el régimen de lluvias y el clima, haciendo que la exhuberancia y productividad del medio natural se multiplique. Se dice que el ecosistema mediterráneo es poco productivo, pero eso sólo es verdad en su lastimoso estado actual, pues con una densa cubierta arbórea, esto es, siendo más abundante en agua¹⁵ y nutrientes naturales, y con un clima más equilibrado, resulta ser de una eficacia muy alta, mayor probablemente que la del atlántico, pues al ser más soleado multiplica la producción de biomasa, elevando además su calidad. El gran error, de efectos catastróficos, fue su deforestación, debido a motivos en primer lugar políticos, como se ha dicho. Hay que recordar, por tanto, que no existe un clima mediterráneo en abstracto, de manera ahistórica, sino en relación con el manejo del medio ambiente por las formaciones sociales que sobre él se han ido constituyendo.

El consumo humano de bellota en el pasado inmediato

En el presente la idea tópica es que los frutos forestales sólo se han de aprovechar en la montanera, para el engorde de los cerdos (aunque hoy sólo el 15% de la cabaña porcina se ceba con **bálanos**) pero, como se ha dicho, hasta hace muy poco la bellota era tomada por los seres humanos, incluso en la forma de pan. Las investigaciones de

¹⁴ En “La regeneración natural del bosque mediterráneo en la Península Ibérica”, Jesús Charco (coordinador). Esto es un argumento, entre otros muchos, a esgrimir contra quienes siguen sosteniendo, sin pruebas consistentes, que han sido los pastores los que han destruido los bosques, al incendiarlos para “favorecer” el desarrollo de la hierba, pues la hoja de la encina es un forraje de excelente calidad, imprescindible antaño en los dos momentos críticos del año silvopastoral, lo más helador del invierno y lo más caluroso del verano, cuando el pasto está agostado. No, no aniquilaron los montes los pastores sino el Estado, con la desamortización civil que, según un estudio imparcial, fue “la destrucción forestal más grave de la historia de España”, en “Erosión y desertificación. Heridas de la tierra”, Fc. López Bermúdez.

¹⁵ Conviene saber que, en el presente, el 10% del terrazgo que nuestro país dedica al trigo, al ser regado, produce casi un tercio de la producción total. Ello significa que con una mejora general del clima, con más lluvia y más humus, el área destinada al cereal podría ser notablemente reducida, al lograrse rendimientos mayores por unidad de superficie, lo que permitiría dedicar aún más tierras a bosques, pastizales y otras formaciones silvestres.

Daniel Pérez, realizadas sobre todo en el País Vasco, así lo certifican¹⁶. Sostiene que “la bellota creó civilizaciones alrededor suya, no basadas en la agricultura sino en la recolección”, situando entre éstas a “las culturas belloterías de la Edad del Hierro”, que si bien practicaban la agricultura la asignaban una función secundaria. Subraya que las bellotas amargas, como son por lo general las del roble, también eran ingeridas por las personas, utilizándose la inmersión en agua de arroyos y ríos, la cocción, el calor, la mezcla con cenizas y otros procedimientos para purgarlas de taninos. Se dominaban los métodos para su conservación siendo lo más importante que estuvieran secas, para evitar la pudrición y parasitación. De ese modo podían almacenarse incluso dos años, si bien las técnicas de conservación son muchas, y algunas bastante complicadas y laboriosas. Apunta aquel autor que una vez que los seres humanos aprendieron a hacer comestibles ciertos nutrimentos silvestres que por sí no lo eran, como el fruto de los robles, dichas culturas “optaron, no por destruir los bosques sino por “tratar” los alimentos recolectados”.

Añade Daniel Pérez que en Euskal Herria se han hallado molinos de mano, probablemente destinados a molturar bellota, ya en el segundo milenio antes de nuestra era. Hasta hace unos pocos decenios, la de encina ha formado parte de la dieta humana en el área del municipio vizcaíno de Munitibar, en Hondarribia, monte Ernio y Ataun, así como el noroeste de Navarra. La de roble se ha comido por las personas en varios territorios vizcaínos, de Mungia a Erandio, y navarros, en particular en la comarca de Estella y en el centro sur, en La Ribera, sin olvidar el magnífico robledal de Izkiz, con 3.500 ha en la actualidad, bosque que se salvó de la tala probablemente porque las gentes que lo habitan debieron combinar hasta hace poco en su nutrición la bellota con los productos agrícolas. Se tomó aquella cruda, cocida con muy variados aliños dulces y salados, asada (si es entre cenizas, se desintoxica mejor de los taninos), en la forma de “café” y como harina, que se mezclaba con la del maíz, para hacer talos, y la de trigo, para elaborar pan. Agrega dicho autor que “hemos tenido gran dificultad para recoger información sobre este tema ya que la bellota ha sido y es un alimento que el vasco aún tiene vergüenza de admitir que ha consumido”, aserción extensible a todos los territorios.

En algunos lugares incluso se extraía aceite de las bellotas (el 8% de su peso es grasa), que se tenía por eficaz contra la alopecia, mientras que en otros se llegó a hacer cerveza con ellas. Entrañable era, en los territorios sureños peninsulares, la práctica de “el calvoto”, o reunión familiar y vecinal en torno al fuego para asar bálanos, contar historias, reírse todos juntos y pasarlo bien hermanadamente, práctica que la introducción de la televisión liquidó, como tantas otras de carácter comunal y fraternal. En estas zonas se tomaban en la forma de gachas, tortilla, migas, chocolate de bellota, turrón, galletas, licor e incluso

¹⁶ En “La bellota alimento de antaño. Manifiesto bellotero”, y “La bellota alimento de humanos”, en “Aunia”, 2006-7, nº 17, como principales textos divulgativos. También, “Plantas silvestres comestibles y su uso tradicional en Gorbeialdea (Bizkaia, País Vasco)”, Gorka Menendez Baceta.

bombones, sin olvidar su panificación, una vez que eran tratadas para mejorar su palatabilidad, si era necesario.

Perspectivas para el futuro

Ese pudor, o mejor dicho, ese sentirse afrentados por nutrirse de bellotas es una expresión ideológica de las dificultades de toda condición que existen para el retorno a una alimentación parcialmente arbórea en las sociedades contemporáneas. Como es sabido, la escuela primaria estatal aleccionó (en algunos casos, acompañando las admoniciones con castigos) a niños y niñas de la ruralidad para que se abstuvieran de tomar frutos silvestres, sobre todo bellotas, pero también endrinas, hayucos, etc. Ello se entiende, pues el desarrollo del capital comercial, la monetización del cuerpo social y el establecimiento de un sistema agrario subordinado a los intereses estratégicos del ente estatal exigían poner fin al autoabastecimiento, habituar a la población a comer sólo lo que fuera adquirido en el mercado, con dinero, y a valorar exclusivamente los alimentos procedentes de la agricultura, que son los propios de una sociedad estatizada y, como consecuencia, organizada desde las ciudades.

En realidad, lo expuesto está en la raíz de lo que la agricultura ha sido y es. La interpretación ortodoxa considera que sólo ésta puede nutrir a poblaciones densas y numerosas, pero nadie ha probado que su productividad sea mayor, sobre todo a largo plazo, que la de la recolección de frutos, ni que algunos pueblos del pasado, que combinaban recolección y agricultura, hayan sido menos numerosos que los del presente, o hayan estado peor nutridos. Es el chovinismo de época, estado mental propio de nuestras elites aleccionantes, que se tienen por los humanos más magníficos de la historia, quienes realizan esas consideraciones. Ello es más grave en la hora presente, pues la agricolización, inducida desde arriba por motivos políticos y no por causa del crecimiento poblacional, puede mostrar una apariencia de eficacia y magnificencia durante un tiempo, mientras los suelos puestos en cultivo mantienen su fertilidad natural y el clima no es perturbado de manera grave. Pero, antes o después, aquéllos y éste se degradan, presentándose los rendimientos decrecientes, junto con la aridificación y desertificación a gran escala, situación en la que ahora estamos y que se hace más preocupante cada año que pasa.

En oposición a la explicación simplificadora, economicista y puramente inventada del origen de la agricultura que hoy se difunde, la cual toma como axioma los bajos rendimientos de las actividades recolectoras que, pretendidamente, hicieron inevitable el quehacer cultivador cuando la población superó un cierto umbral demográfico, está lo que sabemos de cierto de la implantación de la agricultura en la península Ibérica. Para el caso de Tartessos, el historiador Justino expone que la agricultura fue una imposición del aparato estatal, esto es, que resultó de motivos políticos y que no tuvo que ver con una pretendida escasez de recursos o un exceso de población. Lo mismo encontramos en la versión que Floro proporciona de la imposición de la

agricultura, como actividad principal, a los astures y cántabros vencidos por Roma a partir del año 19 antes de nuestra era. Se trataba de hacer que estos pueblos, una vez sometidos, viviesen al modo romano, esto es, que se hicieran dóciles y sumisos de una manera inherente o consustancial, y no de producir más ni de aliviar hambrunas, por lo demás dudosamente existentes.

La versión de Floro, leída con reposo y penetración, expone lo contrario del dogma ortodoxo, pues incluye datos de que esos pueblos libres del norte eran bastante pujantes en lo demográfico y conocían la abundancia de bienes, lo que lograban combinando recolección y agricultura, con predominio de la primera. En efecto, aunque sobre este asunto aún hay mucho que investigar y reflexionar, lo conocido hasta ahora parece indicar que la agricultura es instaurada por una decisión **política** ilegítima, cuya finalidad es la búsqueda de ventajas en términos de la constitución de un cuerpo social y de un sujeto hiper-ocupado, dócil y obediente a las instituciones, no para incrementar la producción de alimentos. Ésta puede darse o no, según las circunstancias, pero no es la principal meta. Todo ello, como se recordará, coincide con el ya expuesto punto de vista de Cervantes. Es así mismo subjetiva la formulación de J. Diamond desarrollada, por ejemplo, en “El peor error de la historia de la especie humana”, texto que execra la agricultura, al considerarla causa de un sinnúmero de males, en primer lugar la desigualdad social, cuando es más acertado tenerla como una consecuencia del dominio del cuerpo social por minorías siempre ávidas de más poder. De ser así, la solución es la conquista de la libertad, política, civil y de conciencia, pues con ella la agricultura tenderá a ocupar el secundario, pero fundamental, lugar que la corresponde. Diamond, al errar en el diagnóstico, no logra dar con el remedio, a pesar de sus buenas intenciones.

Sobre el pretendido determinismo demográfico, que hace inexcusable el sistema de cultivo para alimentar poblaciones tan supuestamente numerosas como las presentes, aserción que emite un tufo a neo-malthusianismo, hay alguna objeción que hacer. En realidad, nada de cierto sabemos sobre la magnitud de la población antes de mediados del siglo XIX, pues sólo entonces el Estado adquirió las herramientas funcionariales y económicas para poder contarla con aceptable precisión. Anteriormente, quizá sean de alguna fiabilidad los datos sobre ciudades y villas, pero las vastas áreas rurales, donde vivía la gran mayoría, se escapaba a la supervisión de aquél.

Ya siglos antes el historiador Paulo Orosio, hispano del siglo V, sostuvo, en “Historias”, que en el pasado la humanidad fue bastante más numerosa, pues al estar menos alterada y dañada la naturaleza, podía alimentar a muchos más individuos de modo que, de ser cierta tal interpretación, la especie humana ha retrocedido también en el aspecto demográfico. En consecuencia, asignar unos 40 millones de habitantes a los territorios de la corona de Castilla a finales del siglo XV, esto es, un poco antes de iniciarse la expansión a gran escala de la agricultura, aunque haya sido objeto de mofa, quizá resulte pertinente. Lo indudable es que, en unos decenios, la agricultura hiper-extendida del presente

será incapaz de alimentar a la población de la península Ibérica (ya lo es, sí bien de manera inicial), y también del planeta.

Aquí sólo se enumerarán los fundamentales obstáculos estructurales y edafoclimáticos que se oponen a la drástica reducción de los cultivos y a la expansión del bosque y los pastizales. En primer lugar, la subordinación, cada vez más rígida del mundo agrario a los intereses estratégicos del aparato estatal. Está, así mismo, la consideración de la tierra como capital, en vez de como medio de vida y parte fundamental de la naturaleza. La concentración de la población en las ciudades es otro impedimento de primera magnitud, por lo que hacer “sostenibles” a aquéllas, como quiere la consigna de moda, es mantener un estado de cosas funesto en lo medioambiental. Otro factor en contra es el actual régimen de adoctrinamiento de masas (sociedad de la información y el conocimiento), que al impedir la formación libre de la conciencia grupal e individual imposibilita la exacta comprensión del problema. La influencia cada día mayor de la agronomía académica, politicista e irracional en casi todo, se suma al número de los inconvenientes principales.

Por último, el agotamiento mismo de la naturaleza lo hace aún más difícil, pues con suelos desestructurados y una pluviosidad tan declinante como extremista¹⁷ es problemático forestar con especies autóctonas (no sólo con quercíneas, pues se ha de evitar cualquier expresión de productivismo) los 20 millones de ha que serían necesarios. Eso sin tener en cuenta el progreso de “la Seca” (el tan misterioso como letal padecimiento de las glandíferas), así como la mengua en cantidad y calidad de casi todas las especies de la flora silvestre, también de las que pueden nutrir a los seres humanos. Por tanto, se ha de sostener que una transformación integral suficiente del actual orden es la precondition necesaria para aplicar remedios prácticos a los males denunciados lo que, en cualquier caso, exigirá fatigosos esfuerzos durante un dilatado periodo de tiempo, generación tras generación.

Félix Rodrigo Mora

esfyserv@gmail.com

¹⁷ Dada la importancia de esta cuestión quizá sea apropiado aportar alguna información bibliográfica más. D.T.C. Linden sostiene que son las selvas las que regulan el ciclo del agua, y que su rápida desaparición por tala masiva en los trópicos es la primera causa del cambio climático a escala planetaria, por delante del efecto invernadero atribuido al anhídrido carbónico; en “Una amenaza para toda la vida sobre la tierra”, “The Ecologist para España y Latinoamérica”, números sucesivos de 2007.